

Formas apelativas de segunda persona en entrevistas político-presidenciales mexicanas

Address forms in Mexican
political-presidential interviews

Melanie del Carmen
Salgado López

Universidad Nacional Autónoma de
México, Facultad de Filosofía y Letras,
Colegio de Letras Hispánicas
melaniesalgadol@filos.unam.mx



Recepción: 2 de noviembre del 2022

Aceptación: 28 de junio del 2023

doi: 10.22201/enallit.01852647p.2023.77.1041

Resumen

A partir de lo sugerido en otros estudios (Cuenca, 2013; Cuenca & Marín, 2015), analizaremos el uso de formas apelativas de segunda persona (vocativos, formas de tratamiento y formas pronominales en función de sujeto) que impactan en la construcción de las imágenes discursivas de los interlocutores, con el objetivo de establecer si los resultados aportan datos que permitan comprender con mayor precisión el género de la entrevista política presidencial en México. Los resultados muestran que dichas formas funcionan como una marca de transgresiones que reflejan la pugna por el poder en este dispositivo discursivo, impactan en el grado de transgresión del género y constituyen una manifestación lingüística que permite analizar la construcción del adversario político en el plano interaccional. Asimismo, es posible que las estrategias en el uso de las formas apelativas de segunda persona presenten patrones distintos con construcción del adversario correlacionados con los modelos presidenciales que encarnan los entrevistados, por lo que su análisis aportaría también al conocimiento del comportamiento de este género en el discurso político mexicano.

Palabras clave: vocativos; fórmulas de tratamiento; construcción discursiva del enemigo; entrevista presidencial; cortesía

Abstract

Based on previous studies (Cuenca, 2013; Cuenca & Marín, 2015), we will analyze the use of some second-person appeal forms (vocatives, forms of address, and pronominal forms as subjects) as an index of transgressive and courteous/discourteous strategies impacting the construction of discursive images of speakers. The objective is to establish whether the results provide data to better understand the presidential political interview genre in Mexico. The results reveal that the studied forms can indeed function as markers of such transgressions, reflecting the power struggle within this discursive device, impacting the degree of genre transgression and constituting one of the linguistic manifestations through which the construction of the political adversary can be analyzed on the interactional level. Our observations suggest that strategies in the use of second-person appeal forms show distinct patterns in the construction of the adversary, correlated with the presidential models represented by the interviewees. Therefore, their analysis may also contribute to understanding the behavior of this genre in Mexican political discourse.

Keywords: vocatives; forms of address; discursive construction of the political other; presidential interview; politeness

1. Introducción

Son numerosos los trabajos en los que se han analizado las entrevistas políticas hechas a presidentes. Varios de ellos se centran en las estrategias argumentativas de contenido que impactan en la construcción de la imagen tanto del entrevistado como de los aliados y enemigos políticos. Estas investigaciones han aportado conocimiento sobre los patrones y el comportamiento de tales manifestaciones discursivas. En esta línea se ubica un trabajo previo (Salgado López, 2019; 2020) en el cual, al analizar el uso de las formas adversativas en la construcción discursiva de aliados y enemigos, se detectó que las entrevistas a presidentes priistas¹ mexicanos mostraban variaciones en la aparición y preferencia de recursos lingüísticos, así como de estrategias extralingüísticas correlacionadas con el modelo de presidencialismo ejercido y con el grado de desgaste de la figura presidencial:

la entrevista a los presidentes pasa de ser un dispositivo que activan y manejan como iniciativa de ellos mismos en la construcción de su imagen a convertirse en un dispositivo que es activado por los entrevistadores para cuestionar a la figura presidencial. [...] La figura presidencial ha ido perdiendo el control de la organización y se ha ido convirtiendo en un dispositivo del que se tiene que hacer uso frente al desgaste de la misma. Frente a eso, el dispositivo ha estado fuertemente controlado por la presidencia siempre. [...] Así, el modelo presidencialista se caracteriza por una figura presidencial más legítima y con mayor fuerza (incluso a meses de dejar la presidencia), con mayor presencia de heteroglosia en su discurso, con presencia

¹ El Partido Revolucionario Institucional (PRI), en un inicio Partido Nacional Revolucionario, es un partido político mexicano fundado en 1929. En él se aglutinaron los sectores que adquirieron poder político y territorial durante y después de la Revolución mexicana. El PRI mantuvo el control y el dominio hegemónico del poder político presidencial en México hasta el año 2000.

de marcas de afecto en el discurso y con una figura presidencial más autónoma. En el caso del modelo tecnocrático, es una figura con menos legitimidad, que hace gala de menos fuerza, con presencia de heteroglosia y con una figura presidencial autónoma. Finalmente, el nuevo PRI presenta una figura presidencial con menos legitimidad, con menos gala de fuerza, con mayor presencia de monoglosia y con una figura presidencial sumamente dependiente de su equipo de trabajo. [...] El desgaste de la figura presidencial también se puede observar por medio del aumento en las interrupciones que los entrevistadores pueden hacer y hacen a los presidentes. En el caso de Peña Nieto el bajo número de unidades pregunta-respuesta tiene que ver con la monoglosia de su discurso y, también con la estrategia de desviación de tema, lo que hace que tenga respuestas excesivamente largas en las que se va cambiando el tema planteado en la pregunta. Ningún entrevistador ha tratado de tú a un presidente, sin embargo, Peña Nieto sí tuteó a su entrevistadora e incluso en dos ocasiones la llamó por su nombre (Salgado López, 2020: 289–290).



Sin embargo, debido a que estaba fuera de los objetivos del trabajo, no se analizó con detalle el uso de vocativos, formas de tratamiento y marcas de segunda persona, aunque se señaló que parecían estar vinculadas también a la estrategia de construcción discursiva del oponente y del locutor mismo (Salgado López, 2020). En investigaciones previas se ha mostrado el uso de las formas apelativas de segunda persona como un recurso argumentativo del nivel implícito o interactivo de ciertos géneros discursivos. Por ejemplo, el trabajo de Cuenca (2013) apunta el uso de vocativos como índice de la transgresión y cortesía/descortesía en una entrevista política presidencial, mientras que el de Cuenca y Marín (2015) afirma que el uso de las formas apelativas de segunda persona en un debate político está conectado con la construcción de las imágenes discursivas del adversario.

El objetivo de este trabajo es analizar dos recursos de marcas del receptor (vocativos y formas pronominales explícitas en función de sujeto) en tres entrevistas realizadas a presidentes mexicanos priistas en distintos momentos de la historia reciente mexicana. La discusión de los datos encontrados busca establecer, de manera exploratoria, si su estudio aporta nuevos conocimientos y posibilidades de aproximación a este género y a algunos efectos discursivos asociados a él. La hipótesis que guió este acercamiento es que el uso de estos recursos lingüísticos puede ser un indicador de las estrategias de cortesía y descortesía en las entrevistas político-presidenciales, las cuales presentarían variaciones derivadas de los modelos presidenciales que represente cada uno de los presidentes entrevistados. Asimismo, se prevé que en las marcas analizadas se podría encontrar un índice del grado de confrontación que existe en la interacción entre entrevistador(es) y entrevistado.

La importancia de los objetivos de esta investigación se debe a que no se han realizado análisis pormenorizados del comportamiento del uso de formas apelativas explícitas y los cambios que estas han experimentado dependiendo de las transformaciones en los modelos presidenciales. Además, dicho análisis podría aportar al conocimiento mismo de las características del género discursivo (entrevista política y política presidencial), debido a que las marcas examinadas podrían indicar distintos grados de confrontación en el género. Por último, cabe señalar que el abordaje de este fenómeno es complejo debido a la subjetividad que supone.

2. La entrevista política: breve caracterización discursiva y marco teórico

2.1. Sobre las entrevistas políticas

En tanto que el corpus que se analizará en esta investigación se compone de tres entrevistas a presidentes mexicanos, estas pertenecen al género del discurso político, por lo que presentarán las siguientes características (Verón, 1987):

- a) Una dimensión polémica, que implica la construcción de un adversario y de un destinatario complejo (integrado por paradestinatarios, contradestinatarios y prodestinatarios).
- b) Una multifunción del discurso político, que abarca la polémica, el refuerzo y la persuasión.
- c) Una multipresencia de entidades discursivas.

En el caso de esta investigación, el discurso político se presenta bajo el género discursivo textual conocido como *entrevista política*. A continuación, resumimos algunas de las características que muestra la entrevista política como escenario genérico.²

- a) Tiene un carácter dialógico con formato preestablecido.
- b) La confrontación es uno de los objetivos de la entrevista.
- c) Existe una contradicción con la supuesta neutralidad del entrevistador.

La entrevista política constituye entonces un género discursivo textual que puede adoptar el discurso político (en su sentido extensivo) cuando en él se presentan materialidades semióticas y discursivas del ejercicio del poder bajo el formato o dispositivo de entrevista. En ella, se presentan características específicas que derivan tanto del discurso político como del formato entrevista, entre las que destaca que en la dinámica entrevistador-entrevistado existe una relación asimétrica de poder, ya que el entrevistador cuestionará, representando inquietudes de paradestinatarios, prodestinatarios y contradestinatarios, a su entrevistado; según esta dinámica se construyen distintas escenografías.³

Si comparamos el uso del dispositivo *entrevista* en el discurso presidencial frente a otras manifestaciones político-presidenciales

² Estas características han sido desarrolladas de manera más amplia en un trabajo anterior (Salgado López, 2020).

³ La entrevista política es un escenario genérico donde el entrevistador tiene, en teoría, poco control de la escenografía que quiere construir, igual que en el debate político.

(véase Salgado López, 2020), como la toma de protesta o el mensaje a la nación, notaremos que la entrevista aparece relativamente menos institucionalizada, y su tema o contenido resultan más cotidianos (menos especializados). Asimismo, ciertos roles, al menos el del entrevistado, son institucionales, lo que le confiere un carácter institucional pero menos formal que otras manifestaciones discursivas presidenciales. Los roles en la interacción suponen un poder desigual, y el formato intenta construir una interacción que parezca más íntima. Además, la entrevista es un formato muy anclado al contexto y menos multimodal que otros.⁴

Varias investigaciones han definido algunas de las características de la entrevista, por ejemplo, Halperín (1995) señala cierto tono de “proximidad, intercambio, exposición discursiva con interrupciones, un tono marcado por la espontaneidad, presencia de lo personal y atmósfera de intimidad” (37). La entrevista, añade, “es la más pública de las conversaciones privadas” (Halperín, 1995: 12). A este rasgo se suma su formalidad y alto grado de convención y rigidez (Stenström, 1994). Sin embargo, la buena recepción que tiene se debe, en cierta medida, a que genera una apariencia menos acartonada que otros géneros (Depetris & García, 2008), pues se muestra como una conversación informal. Esta imagen no debe evitar que se tenga presente que “dicho diálogo se rige por convenciones o normas que los medios de comunicación imponen, como son, por ejemplo, los roles claramente delimitados de entrevistador y entrevistado, los temas que se abordarán y sus límites y perspectivas” (Araya Seguel, 2011: 47).

Por otra parte, si bien la entrevista es una subclasificación que pertenece al género periodístico, cuando es realizada a un presidente, por ejemplo, se habla de entrevista política. Diversos autores

⁴ Las características mencionadas hacen referencia a las que se observan en las entrevistas político-presidenciales si se les compara con dispositivos más institucionalizados y ritualizados del discurso presidencial, como la toma de protesta. No contamos con espacio suficiente ni es objetivo de este trabajo por menorizar estos detalles.

coinciden en que bastan criterios restrictivos para usar el término, por lo tanto, se considera como entrevista política aquella en la que participa un actor político en el ejercicio del poder (Cortés Rodríguez & Bañón Hernández, 1997; Yanes Mesa, 2006). Otros han intentado describir especificidades que diferenciarían a una entrevista política de cualquier otro tipo de entrevista. Por ejemplo, algunos autores señalan que en una entrevista política debe haber una relación asimétrica entre los interlocutores (Mullany, 1999; Pérez Minchola, 2007); mientras que otros postulan que solo en la entrevista política el entrevistado tiene una fuerte conciencia del desdoblamiento del nivel de recepción, dado que sabe y tiene presente que no está hablando únicamente con su entrevistador, sino que alguien más será su auditorio (Fetzer, 2000, 2006; Halperín, 1995). A su vez, Arfuch (1995) ha especificado que solo en la entrevista política el entrevistador puede representar a uno o a los tres tipos de interlocutores que construye el discurso político.

En el caso específico de la entrevista política, se ha afirmado que el entrevistado está a merced del entrevistador para ser guiado en una conversación en la cual se le podrá cuestionar o criticar (Halperín, 1995), ya que la distribución de roles otorga a estos últimos “la libertad para penetrar en su vida. [Están] autorizados para cuestionarlo públicamente y poner en duda sus declaraciones” (Halperín, 1995: 68).

Ciertas investigaciones han focalizado otras dimensiones discursivas en entrevistas políticas; no obstante, es importante señalar que pocas fuentes han abordado específicamente los mecanismos lingüísticos que nos interesan en este trabajo, al menos para el caso de México (Bermúdez Chaves, 1986; Cuenca, 2013; Gómez Sánchez, 2008; Gutiérrez, 2006; Laborda, 2000). Por otra parte, en el intento por caracterizar a la entrevista política se ha discutido y debatido sobre la confrontación o el grado de confrontación que hay en ella. Consideramos que examinar algunas formas apelativas de segunda persona podría contribuir a estas discusiones, así como a la definición y caracterización del género.

2.2. Marco teórico

Más allá de estudiar el discurso político-presidencial en la manifestación genérica de la entrevista, nos interesa en particular observar el uso de vocativos y de las formas de tratamiento como índices de a) la construcción discursiva de la autoimagen del locutor y la imagen del interlocutor, y b) el uso de estos mecanismos como herramientas para confrontar.

En términos discursivos, el poder refiere a “la capacidad de controlar —más o menos— en su propio interés, los actos y las mentes de los (miembros de) otros grupos” (van Dijk, 1999: 26), así, el poder y la lucha por él en las entrevistas político-presidenciales está relacionado con la posibilidad de ejercer o no esta facultad durante la interacción.

Con respecto al fenómeno de cortesía, se trata del “conjunto de estrategias conversacionales destinadas a evitar o mitigar las tensiones que aparecen cuando el hablante se enfrenta a un conflicto creado entre sus objetivos y los del destinatario” (Arjonilla, Atienza, Castro, Cortés, González, Inglés, Iruela, Lahuerta, López, Montmany, Pueyo, Puig, Sánchez, Torner, Vañó, Wesenaar y Martín, s. f., cortesía). La teoría de Leech (1983) explica este fenómeno en términos de máximas:

Según G. Leech, la cortesía lingüística es un principio regulador de la conducta verbal que se sitúa a medio camino entre la distancia social y la intención del emisor; persigue el equilibrio social entre los interlocutores, a pesar de que la intención comunicativa del emisor suponga una molestia para el destinatario. G. Leech evalúa la cortesía en términos de coste y beneficio, de manera que una acción verbal es más “descortés” cuanto mayor es el coste del destinatario y menor su beneficio, y más cortés en el caso contrario. De acuerdo con esta relación, establece una clasificación de intenciones en cuatro categorías generales:

- 1) Acciones verbales que apoyan la cortesía, como un cumplimiento, un agradecimiento o una felicitación.
- 2) Acciones prácticamente indiferentes a la cortesía, por ejemplo, una declaración.
- 3) Acciones que entran en conflicto con la cortesía, como una petición o una queja.
- 4) Acciones dirigidas frontalmente contra el mantenimiento de la relación entre los interlocutores, por ejemplo, un insulto, un reproche o una burla. Y una serie de máximas: máxima de tacto, de generosidad, de aprobación, de modestia, de acuerdo y de simpatía. (Arjonilla *et al.*, s. f.: párr. 5)

En ese sentido, consideramos que las entrevistas político-presidenciales pueden o no desplegar un efecto confrontativo. Las que no lo hacen se denominan “entrevistas a modo”, en ellas el comportamiento no marcado consiste en proteger la imagen de los interlocutores mutuamente. En contraste, las entrevistas en las que se despliega un tono confrontativo se caracterizan por actos que pueden ir desde la descortesía cooperativa (Martín Rojo, 2000) hasta actos abiertamente descorteses. Algunos de esos actos pueden analizarse en las marcas de segunda persona y constituyen un elemento clave de este tipo de manifestación genérica, ya que forman parte de la estrategia de construcción de la imagen discursiva tanto del entrevistado como del entrevistador.

Ahora bien, hemos afirmado en otras investigaciones que “lo que hace uno o varios sujetos por medio del discurso es construir una esquematización, que se logra a partir ‘de un cierto número de operaciones que uno bien puede llamar lógico-discursivas. Son lógicas porque son operaciones del pensamiento y discursivas porque el pensamiento se manifiesta a través del discurso’ (Grize 1993, p. 4.)” (Salgado López, 2020: 114). El uso de las formas apelativas de segunda persona funcionaría en las intervenciones de los interlocutores de las entrevistas político-presidenciales como operaciones de construcción de los mismos interlocutores —lo que en otras tradiciones se conoce como construcción de los referentes y, para

el caso de la escuela de análisis del discurso francesa, supone la construcción del *ethos* del interlocutor. En la entrevista, este tipo de mecanismos lingüísticos contribuyen a la construcción discursiva de, al menos, la imagen del interlocutor, la cual se encuentra en pugna o discusión en los casos de tensión. Mediante esta construcción, tanto el entrevistado como el entrevistador despliegan mecanismos que generan efectos de cortesía y descortesía en constante pugna. Nuestro objetivo es examinar detalladamente cómo se comporta el uso de estos mecanismos lingüísticos en el corpus para establecer las estrategias de confrontación de las cuales son índice.

Finalmente, entendemos por *formas apelativas de segunda persona* al uso de recursos lingüísticos por medio de los cuales tanto el entrevistador como el entrevistado identifican como referente a su interlocutor. Las formas estudiadas incluyen los vocativos, formas pronominales explícitas en función de sujeto y las formas de tratamiento. Ahora bien, los pronombres que cumplen con estos criterios pueden desempeñar distintas funciones sintácticas, sin embargo, nos concentraremos solo en aquellos que tienen la función de sujeto (Cuenca & Marín, 2015: 2).

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), las expresiones vocativas:

son pronombres personales o grupos nominales que se usan para dirigirse a alguien, generalmente solicitando una respuesta o una reacción. Se emplean también para saludar o iniciar una conversación (¡Buenas tardes, doña Encarna!), para llamar la atención (¡Eh, tú!), pedir u ordenar algo (¡Acércate, muchacho!), para disculparse (¡Perdone, señor!) o para dirigirse a alguien con muy diversos propósitos [...] Se emplean como vocativos los pronombres, los nombres propios de persona, los de parentesco, oficios y profesiones, títulos honoríficos, y otros sustantivos análogos. (813).

A su vez, se señala que las formas de tratamiento son

las variantes pronominales que se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que existe entre el emisor y el receptor (tú, usted, vos, os, le, te, etc.). Se incluyen también entre ellas los grupos nominales usados para dirigirse a algún destinatario, tanto cuando constituyen fórmulas genéricas del trato cortés (don Francisco, señor Martínez) como cuando se eligen en función de la posición del destinatario en alguna jerarquía (Su Majestad, Vuestra Ilustrísima, Su Señoría, Su Eminencia, Su Santidad).

16.7.1b En el uso de los tratamientos intervienen circunstancias sociales y situacionales de tipo diverso que pueden variar dependiendo de áreas geográficas y comunidades particulares. (Real Academia de la Lengua Española & Asale, 2010: 321).

Finalmente, se entiende por *formas pronominales en función de sujeto* a los pronombres *usted, tú y ustedes* cuando aparecen explícita o tácitamente (expresados en el verbo) cumpliendo la función sintáctica de sujeto, la única que conserva concordancia con el verbo de la oración.

Cada forma de las mencionadas fue considerada como unidad de análisis, criterio aplicado también en el llenado de las tablas de análisis.

3. Metodología de análisis y constitución del corpus

3.1. Metodología

Con base en las definiciones ya planteadas, se localizaron y etiquetaron todos los pronombres que pasaran la prueba de sujeto, así como los sintagmas nominales que constituyeran un vocativo o forma de tratamiento, por medio de los cuales entrevistador y entrevistado se dirigen el uno al otro, solicitan respuestas, o bien el cambio de turno, durante la entrevista.

Es importante señalar que las formas apelativas que nos interesan pertenecen a los mecanismos de cohesión textual, pues for-

man parte de las múltiples manifestaciones lingüísticas de la construcción del receptor como un referente discursivo. Por esto, en algunas ocasiones no es sencillo establecer cuáles de estas formas son solo vocativos, ya que constituyen también manifestaciones de la forma de tratamiento y de la forma empleada para construir al receptor como referente. Por ejemplo, en (1) se muestran varias formas pronominales o sustantivas, sin embargo, el pronombre que aparece en el segmento “razones que le atañen a usted”, aunque permite localizar la forma de tratamiento de la entrevistadora al entrevistado (formal), no cumple con la función de sujeto, a diferencia del caso del *usted* que aparece en cursivas y que, por tanto, sí fue considerado en los datos.

- (1) Hace unas semanas exactamente leímos en los periódicos, después lo confirmó Relaciones exteriores, que el embajador de México en Francia había renunciado, que había dado razones que le atañen a usted, yo quería preguntarle, *señor presidente*, si ¿cree *usted*, como político, como mexicano, como ideólogo, que esta persona tomó decisiones propias o fue maquinada su renuncia desde la misma capital de la República Mexicana?

Ahora bien, en varios casos, como el de “señor presidente”, se observa una forma de tratamiento que funciona como vocativo para dirigir una pregunta al entrevistado. Por esta razón, las formas de tratamiento también se incluyeron en las tablas de análisis de los vocativos. No obstante, es evidente que ambos pronombres permiten, debido a su cualidad déctica, actualizar como referente al presidente, quien es el receptor de la pregunta de la entrevistadora. En esta investigación solo se consideraron las formas que cumplen con las características ya descritas, sin embargo, las demás formas de construcción del referente podrían estudiarse en un trabajo posterior.

Dado que este análisis es cualitativo y discursivo, la metodología de trabajo implicó los siguientes pasos:

- 1) Localización y marcaje de vocativos y formas de tratamiento en el corpus. Los criterios operativos empleados se definieron en el apartado anterior. A cada unidad que cumplía con los criterios operativos de vocativo se le asignó un número y una clave para incluirla en una tabla-matriz de análisis.
- 2) Vaciado de los datos encontrados en tablas, se destacaron los siguientes elementos: quién los usó (entrevistador o entrevistado), forma concreta, parte de la entrevista y del turno de habla en la que se presentó.
- 3) Recuperación de datos y tablas de análisis de una investigación previa (Salgado López, 2020) que permitiera el cruce de los datos de vocativos y formas de tratamiento con otros elementos discursivos, como el número de intervenciones o unidades pregunta-respuesta de las entrevistas, interrupciones, interacción establecida, así como la estructura informativa (tema y rema). Además, se tomaron en cuenta otros elementos, como el tipo de modelo presidencial que representaba el entrevistado.
- 4) Revisión de los vocativos a la luz del fenómeno de la confrontación, la lucha por el poder y la cortesía, tal y como se definieron en §2, con el objetivo de analizar su función en la construcción de estrategias de cortesía y descortesía, la construcción discursiva del receptor, los mecanismos de ejercicio del poder en la dinámica conversacional y la construcción de la imagen de los interlocutores.

3.2. *Sobre la constitución del corpus*

El corpus de trabajo estuvo integrado por tres entrevistas realizadas a presidentes mexicanos, como lo indica el Cuadro 1.

CUADRO 1. Entrevistas que componen el corpus de trabajo

Manifestación discursiva	Fechas	Características
Entrevista con Gustavo Díaz Ordaz realizada por Ernesto Sodi y otros	1970 y 1976	Video del extinto Canal 40 que compila las dos entrevistas más importantes que se hicieron a Díaz Ordaz con respecto al tema del movimiento estudiantil de 1968 (50 minutos). https://www.youtube.com/watch?v=5tiH7IP-1VM
Entrevista con Ernesto Zedillo realizada por Melisa Vertiz y Jorge Ramos	23 de octubre de 1996	Entrevista realizada en Los Pinos, que trató, fundamentalmente, sobre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Ejército Popular Revolucionario (EPR). La transcripción íntegra de la entrevista fue difundida por Univisión y por presidencia (8617 palabras).
Entrevista con Enrique Peña Nieto realizada por Rosa Elvira Vargas	Mayo de 2016	La entrevista completa es inédita. Un resumen fue publicado en <i>La Jornada</i> , “No hay motivos para el mal humor social”, por Rosa Elvira Vargas. Se tuvo acceso a una copia en audio de la entrevista completa. El tema principal fueron las reformas estructurales (117 minutos). http://www.jornada.unam.mx/2016/05/23/politica/004e1pol

Adaptado de Salgado López (2020: 70).

Para la constitución de dicho corpus (Carbó, 2001; 2007), se tomaron en cuenta ciertos criterios, que coincidían con los empleados en Salgado López (2020). Uno de los más importantes fue el criterio de *homogeneidad*, ya que

[l]os progresos realizados en los últimos años por las diversas disciplinas que se ocupan del lenguaje y del discurso permiten formular una primera respuesta: las variaciones en la relación de los discursos con sus condiciones de producción afectan sobre todo los mecanismos de la enunciación (Verón, 1987: 8).

Siguiendo esta línea, se decidió que todas las manifestaciones seleccionadas fueran entrevistas políticas realizadas a presidentes mexicanos priistas, de modo que compartieran elementos del dispositivo de su formato.

Asimismo, se agregó a este criterio que todas las entrevistas seleccionadas incluyeran preguntas en las que abiertamente —explícitamente— se cuestionara a los presidentes sobre decisiones o políticas de su gobierno. Esto con el fin de evitar que se compararan “entrevistas a modo” con aquellas de “mayor grado de con-

frontación”.⁵ Finalmente, a pesar de que el cargo presidencial ha sido ocupado por mandatarios de distintos partidos políticos, se decidió que en el corpus solo aparecieran presidentes provenientes de uno solo, en este caso, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el objetivo de mantener cierta semejanza que permitiera hacer comparaciones.

Como criterio de *contraste*, se establecieron tres dimensiones o parámetros: temporalidad, modelo presidencial y situación contextual en la que se activa el dispositivo discursivo de entrevista política.

La delimitación de los cortes temporales fue uno de los aspectos más complicados en el diseño de esta investigación. Se decidió abordar el periodo de la historia contemporánea de México que comienza, de acuerdo con algunos historiadores nacionales, con la masacre del 2 de octubre de 1968. Desde ese punto hasta el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador —la llamada Cuarta Transformación— hubo un periodo de 50 años, en los que el PRI mantuvo el poder político presidencial la mayor parte del tiempo. Se optó por incluir cortes temporales que abarcaran ambos extremos del periodo estudiado, así como una muestra que se ubicara aproximadamente en el medio. Esto permitiría explorar la evolución, los cambios y las similitudes a lo largo de ese lapso en relación con algunos de los presidentes priistas.

Con respecto al segundo parámetro, el modelo presidencial, en el periodo que hemos mencionado, los candidatos del PRI electos como presidentes han ejercido distintos modelos. Se selecciona-

⁵ No resulta sencillo precisar la diferencia entre una entrevista hecha a modo y una más confrontativa. A esto se suma lo evidente: es muy probable que en los casos revisados Presidencia haya pedido —o dictado— con anterioridad las preguntas que se le iban a realizar al mandatario. No obstante, se parte de que existe un continuo entre más confrontativo y menos confrontativo. En la construcción del acervo de esta investigación se hizo evidente que había entrevistas que claramente estaban “hechas a modo”. Mediante este criterio, se buscó evitar que en la selección se incluyeran manifestaciones más cercanas a lo menos confrontativo.

ron las manifestaciones de Gustavo Díaz Ordaz, Ernesto Zedillo y Enrique Peña Nieto, porque cada uno de ellos es representativo de un modelo diferente. Es decir, mientras Díaz Ordaz encarnó un modelo presidencialista heredado de la institucionalización de la “Familia Revolucionaria” que operaba bajo un esquema de Estado benefactor, Ernesto Zedillo representó el modelo de los tecnócratas en la presidencia mexicana. Finalmente, Peña Nieto personificó un modelo regido bajo un esquema neoliberal, pero que se trató de presentar como la cara del nuevo PRI luego de haber perdido la presidencia por 12 años.

Es importante destacar, además, que la selección incluye momentos contextuales distintos que tuvieron un fuerte impacto en las características de cada entrevista.⁶ Por ejemplo, Díaz Ordaz fue entrevistado poco antes de abandonar su cargo, una vez que ha sido designado el nuevo presidente electo, con quien queda enemistado. En este caso, el dispositivo de la entrevista fue activado en el ocaso de su periodo presidencial. Por su parte, la entrevista con Ernesto Zedillo se realizó casi al inicio de su llegada al poder, debido a los muchos cuestionamientos con los que asumió la presidencia y a la existencia de dos grupos armados que se oponían a su gobierno. A su vez, en el caso de Peña Nieto el dispositivo de la entrevista fue activado a la mitad de su periodo, justo cuando el problema del caso Ayotzinapa y de la reforma educativa generaba manifestaciones de rechazo social.⁷ En todos estos ejemplos se muestra que la entrevista es un dispositivo al que ha recurrido el sistema político ante ciertas crisis.

Como puede apreciarse, la representatividad del corpus y, por lo tanto, de la investigación tiene restricciones claras que corresponden a un estudio exploratorio acerca del uso de vocativos y for-

⁶ Para conocer con mayor detalle el contexto de cada una de ellas, consúltese Salgado López (2020).

⁷ El caso Ayotzinapa hace referencia a la desaparición forzada de 43 estudiantes ocurrida el 26 de septiembre de 2014. Para conocer más, véase <https://centroprodh.org.mx/casos-3/ayotzinapa/>

mas de tratamiento en algunos representantes del presidencialismo priista mexicano en los últimos 50 años de la historia.⁸

4. Resultados generales

El comportamiento de las formas apelativas de segunda persona que nos interesan se resume en los Cuadros 2 (vocativos y formas de tratamiento) y 3 (formas pronominales en función de sujeto).

Cuadro 2. Uso de vocativos y formas de tratamiento

Unidades que conforman la entrevista	Entrevistado	Vocativos empleados para apelar al entrevistador y número de usos	Entrevistadores	Vocativos empleados para apelar al entrevistado y número de usos
52 unidades pregunta-respuesta sin interrupciones en los turnos	Gustavo Díaz Ordaz	<i>doctor</i> (28) <i>muchachita</i> , <i>señorita</i> (2)	Ernesto Sodi Otros	<i>señor presidente</i> (5) <i>señor presidente</i> (1)
55 unidades pregunta-respuesta con interrupciones en los turnos	Ernesto Zedillo	0	Jorge Ramos Melisa Vertiz	<i>señor presidente</i> (6: 5 por Ramos y 1 por Vertiz)
23 unidades pregunta-respuesta con interrupciones en los turnos	Enrique Peña Nieto	<i>Rosa Elvira</i> (1)	Rosa Elvira Vargas	<i>presidente</i> (4)

Cuadro 3. Uso de formas pronominales de segunda persona en función de sujeto explícito

Unidades que conforman la entrevista	Entrevistado	Formas pronominales empleadas para apelar al entrevistador y número de usos	Entrevistador	Formas pronominales empleadas para apelar al entrevistado y número de usos
52 unidades pregunta-respuesta sin interrupciones de turnos	Gustavo Díaz Ordaz	<i>usted</i> (18) <i>ustedes</i> (1)	Ernesto Sodi Otros	<i>usted</i> (21) <i>usted</i> (4)
55 unidades pregunta-respuesta con interrupciones en los turnos	Ernesto Zedillo	<i>usted</i> (10) <i>ustedes</i> (2)	Jorge Ramos Melisa Vertiz	<i>usted</i> (39: 28 por Ramos y 11 por Vertiz)
23 unidades pregunta-respuesta con interrupciones en los turnos	Enrique Peña Nieto	<i>tú</i> (6) <i>ustedes</i> (1)	Rosa Elvira Vargas	<i>usted</i> (13) <i>ustedes</i> (2)

⁸ El corpus completo de la investigación puede consultarse en Salgado López (2020: 339–381).

Los datos incluidos en los cuadros muestran ya ciertos elementos interesantes que se desglosarán en los apartados del análisis. De modo general, llama la atención que en la entrevista con Díaz Ordaz haya más marcas de vocativos por parte del entrevistado que de los entrevistadores. En el caso de Ernesto Zedillo ocurre lo contrario, siendo los entrevistadores los que usaron un mayor número de vocativos. Finalmente, en el caso de Peña Nieto, hay casi el mismo número de uso de vocativos y formas de tratamiento por parte de la entrevistadora como del entrevistado.

En cuanto a las formas de tratamiento, los datos del Cuadro 2 revelan que, en la entrevista con Díaz Ordaz, tanto el presidente como el entrevistador emplean la forma de tratamiento *usted*. Lo mismo se observa en la entrevista con Zedillo, mientras que en la de Peña Nieto es la entrevistadora, Rosa Elvira Vargas, quien siempre utiliza la forma de tratamiento *usted* para dirigirse al presidente, mientras que este último empleó la forma de tratamiento *tú*.

Considerando que la aparición explícita de las formas pronominales de segunda persona con función de sujeto constituye una forma marcada, la fuerte presencia de ellos podría indicar estrategias de ataque o confrontación entre los interlocutores (Cuenca & Marín, 2015: 55). Más adelante se pormenorizará este comportamiento.

Debido a que los datos del análisis de las formas de tratamiento son más homogéneos, consideramos pertinente abordarlos primero.

4.1. *Sobre los vocativos y las fórmulas genéricas de trato cortés y deixis social*

Si bien no se consideró en los objetivos, en el análisis de los vocativos y formas de tratamiento se hizo evidente el fenómeno de la deixis social. Las formas de deixis social empleadas por los entrevistadores para dirigirse al presidente no presentan variación alguna, ya que siempre se trata de la forma *usted*, así como fórmulas genéricas de trato cortés en las que se marca cierta jerarquía, como *señor presidente* o *presidente*. Cabe señalar que solo la entrevista-

tadora de Peña Nieto no usó la forma de tratamiento cortés *señor* antepuesta a *presidente*.

Las formas de tratamiento que utilizan los entrevistados presentan un cambio hacia el pronombre *tú* en el caso de Peña Nieto, quien decide tutear a su entrevistadora. Por su parte, Díaz Ordaz acompañó la forma de tratamiento *usted* con fórmulas genéricas de trato cortés para su entrevistador, como *doctor*, mientras que tanto Zedillo como Peña Nieto no emplearon fórmulas genéricas de este tipo, como se muestra en el Cuadro 4.

CUADRO 4. Uso de formas de tratamiento de los entrevistados a sus entrevistadores

Entrevistados	Díaz Ordaz (45)	Ernesto Zedillo (11)	Peña Nieto (17)
Formas de tratamiento	<i>Usted</i> Fórmulas genéricas de trato cortés (<i>doctor, señorita</i>) Diminutivos peyorativos (<i>muchachito</i>)	<i>Usted / ustedes</i>	<i>Tú</i> Nombre del entrevistador

Debido al protocolo empleado para dirigirse al presidente, lo esperable es que los entrevistadores usen la forma de tratamiento que se presenta. En este sentido, resulta interesante que la forma de tratamiento cortés no aparece en la entrevista hecha a Peña Nieto, ya que únicamente se usa *presidente*. Asimismo, destaca que el uso de la forma pronominal *usted*, de respeto y lejanía, en el caso de Díaz Ordaz se combina con las fórmulas genéricas de trato cortés o descortés. Esto revela un juego de estrategias de confrontación en el uso de las formas de tratamiento del cual solo hace gala el mandatario que encarna el modelo del presidencialismo, como muestran los siguientes ejemplos:

- (2) Gustavo Díaz Ordaz: Disiento totalmente del criterio muy personal de usted de que hay un hecho que ensombreció [sic] la historia de México, hay un hecho que ensombreció la historia de unos cuantos hogares mexicanos. Yo le puedo decir a usted que estoy muy, muy contento de haber podido servir a mi país en tantos cargos como lo

he hecho, estoy muy orgulloso de haber podido ser presidente de la república y haber podido, así, servir a México, pero de lo que estoy más orgulloso de esos seis años es del año de 1968 porque me permitió servir y salvar al país, les guste o no les guste, con algo más que horas de trabajo burocrático, poniéndolo todo: vida, integridad física, horas, peligros, la vida de mi familia, mi honor y el paso de mi nombre a la historia, todo se puso en la balanza, afortunadamente salimos adelante y si no hubiera sido por eso usted no tendría la oportunidad, *muchachito*, de estar aquí preguntando. Lo que pasa es que usted no se acuerda, porque estaba usted muy chavito.

- (3) Gustavo Díaz Ordaz: No, *señorita*, es falso y también nació del mismo lugar, mire usted que si una condesa, uno quién sabe qué una española, que si una noruega, hasta, hasta totonaca, también me cargan [risas]. Le inventan a uno romances, matrimonios, amantes de personas que ni siquiera uno conoce. Hay una gente que dicen que ha sido mi amante, yo nunca la he visto.

Como puede observarse, la combinación de la forma de tratamiento esperada (*usted*) con formas genéricas permite construir cortésmente al interlocutor o descortésmente sin perder la forma de tratamiento esperada. Cabe señalar que, aparentemente, existe una pérdida de la combinación de formas de tratamiento y fórmulas genéricas de trato cortés como estrategia discursiva en los otros presidentes, que no responden al modelo del presidencialismo. Asimismo, es interesante que la pérdida de todas las medidas de control sobre las entrevistas que desplegaba el modelo presidencialista ocurra justo con la pérdida de esta gama de estrategias de combinación.

Por otra parte, en el caso de Peña Nieto podría suponerse que su uso del tuteo es parte de una estrategia actual en los medios informativos, esto debido a las fechas de la entrevista. Sin embargo, la revisión del acervo de entrevistas del cual se obtuvo el corpus desmiente esta idea. En *Conversaciones a Fondo*, programa en el que Peña Nieto participó junto con otros periodistas, el mandatario

usa la forma pronominal *usted* e incluso ciertas formas genéricas de respeto, por ejemplo, al dirigirse a José Carreño Carlón: “Al contrario, don Pepe, muchas gracias a usted”.⁹ En ese mismo espacio, también tutea a Lily Téllez. Otro caso que desmiente esa falsa generalización es el del presidente en turno, Andrés Manuel López Obrador. En una entrevista con Jacobo Zabludovsky —mucho más reciente que la tercera que se analiza en este corpus— se presenta el uso de *usted* y las formas genéricas de cortesía.¹⁰ Esto contrasta con otra entrevista, realizada por Carmen Aristegui cuando López Obrador ya es presidente electo, en la cual, aunque la periodista le pregunta si puede tutearlo y le aclara que cuando tenga la banda presidencial usará el *usted*, López Obrador la tutea.¹¹ Ambos casos evidencian que es necesario realizar un análisis detallado sobre las formas de tratamiento, ya que, si bien es evidente que los entrevistadores deben respetar el protocolo y referirse al presidente de modo formal, estos últimos parecen tener una gama más amplia de opciones para dirigirse a su entrevistador(a), ya sean mediante formas de tratamiento o formas genéricas corteses. Estos usos aportan a la construcción de la imagen de los entrevistadores y, al mismo tiempo, del propio presidente, debido a que posibilitan que estos se muestren de modo más o menos cortés y, por lo tanto, más o menos confrontativo o agresivo.

En el estudio de Cuenca se afirma que los vocativos “permiten observar usos marcados y transgresiones de las normas de género que remiten a la construcción/destrucción de la imagen del interlocutor y el refuerzo implícito de la propia argumentación e imagen de cara al público” (2013: 545). Frente a eso, lo que se observó en una primera instancia —y que no estaba contemplado dentro de los objetivos de este trabajo— es que los vocativos que suponen formas genéricas corteses por parte de los entrevistadores (*señor presidente* y *presidente*) aparecen con frecuencia al inicio

⁹ Véase https://www.youtube.com/watch?v=mAwF0q_dG44

¹⁰ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=nLB0hAII8J8>

¹¹ Véase <https://www.youtube.com/watch?v=9gLNPhCKIWg>

de una pregunta cuando esta supone un cambio de tema con respecto a la anterior. En la bibliografía consultada no se reporta este aspecto del vocativo, por lo que resulta un elemento importante a analizar, pues los entrevistadores lo emplean no solo para seguir el protocolo y como marca de uso cortés, sino para delimitar subunidades informativas dentro de la entrevista.

Con respecto a la confrontación, en el corpus examinado no se transgreden las normas de la dinámica de la entrevista (turnos), sin importar el grado de confrontación que exista en la pregunta o en la respuesta. En particular, los turnos son fuertemente respetados en la selección que representa el modelo presidencialista, tanto por parte del entrevistado como del entrevistador. Esto también se observa en el hecho de que las preguntas realizadas a Díaz Ordaz obtuvieron un mayor porcentaje de respuestas en la interacción. Por el contrario, el uso de los vocativos disminuye radicalmente en las entrevistas en donde hay arrebato de turnos, en los cuales las formas genéricas cortesas tampoco aparecen.

Como se ha señalado previamente, el uso de *señor presidente* muestra una amplia cortesía por parte del entrevistador debido a la forma de tratamiento respetuosa y apegada al protocolo, por ejemplo, cuando Díaz Ordaz se refiere a su entrevistador como *doctor*. En contraste, el expresidente emplea *muchachito* cuando el periodista se atreve a preguntarle por su responsabilidad en la masacre del 2 de octubre, lo cual constituye un uso claramente descortés, ya que implica una dimensión peyorativa. En el modelo del presidencialismo, es el entrevistado quien puede cuestionar o transgredir la cortesía por medio de las formas en que se refiere a sus entrevistadores, haciendo uso de los vocativos, formas genéricas cortesas, o mediante el empleo de otras que, al no incluirse en este tipo de formas de cortesía, adquieren un efecto despectivo o peyorativo. Por su parte, los entrevistadores no tienen ni han tenido la posibilidad de desplegar tal recurso.

Mientras que el representante del presidencialismo muestra una preferencia por la confrontación mediante las formas de tratamiento, Zedillo y Peña Nieto lo hacen a través de la toma de con-

trol de los turnos en las entrevistas; como ya se dijo, los vocativos no aparecen en este tipo de estrategias.

Desviarse de la progresión temática también supone un punto de tensión. Díaz Ordaz jamás utiliza esta estrategia, sin embargo, tanto Zedillo como Peña Nieto utilizan la evasión, ya que cambian el foco temático de la pregunta con el fin de hablar de otro tema. En esos casos los entrevistadores se ven obligados a tensar la situación al confrontar abiertamente e insistir para anular este recurso del entrevistado. Cabe mencionar que los vocativos no aparecen en la evasión de la temática de una pregunta ni en el intento de los periodistas para que el entrevistado conteste la pregunta realizada; no sucede lo mismo con las formas pronominales de segunda persona, pero esto se discutirá en §4.2. Dado que los vocativos son índices de que existe cooperación en la dinámica, esto nos hace suponer que hay menos confrontación y lucha por el control en las entrevistas, o bien un cambio de temática, en la pregunta que se abre con vocativos. Este comportamiento es diametralmente opuesto al reportado por Cuenca (2013), lo cual vuelve necesario el profundizar en el conocimiento del uso de los vocativos en los contextos mexicanos, como los que se han analizado exploratoriamente en este trabajo. Otro comportamiento que dista de los reportados se relaciona con el uso de vocativos por parte de los entrevistadores. Mientras que en el corpus analizado por Cuenca (2013) “hay más uso de vocativos por parte de la entrevistadora” (531), en las entrevistas examinadas esto ocurre solamente en las dos más recientes (Zedillo y Peña Nieto), pero no en la entrevista a Díaz Ordaz.

Cuenca menciona que en el corpus de su investigación “el tono inicial es distendido y amable, pero la tensión va en aumento y se incrementa cuando se habla de los temas polémicos (relaciones con su hermano, con la prensa y la marcha de los indígenas)” (2013: 531). En las entrevistas analizadas en este trabajo no se observa necesariamente lo mismo, ya que —de acuerdo con una investigación previa (Salgado López, 2020)— en la mayoría de ellas tanto la apertura como el cierre han sido eliminados, lo cual se explica por el control que la presidencia siempre ha mantenido

sobre el material que se hace público. Sin embargo, en el cuerpo central de la entrevista sí se evidencia este aumento en el grado de confrontación; en las unidades pregunta-respuesta hay un aumento de tensión que baja conforme se aproxima el fin de la entrevista.

Como bien se ha señalado, “el vocativo realiza otras funciones que permiten reflejar la posición relativa de los participantes entre sí y respecto a la sociedad: situarlos en un espacio social y definir o construir la relación entre ellos”¹² (Jaworski & Galasiński, 2000: 35). En esta misma línea, Clayman (2010) diferencia dos funciones generales: la desalineación y la expresividad. El autor define la desalineación, en sentido amplio, como un concepto que incluye “respuestas que son desafiliativas, así como aquellas que se apartan del tema o agenda de acción planteada por la pregunta anterior”¹³ (Clayman, 2010: 181). De acuerdo con esta propuesta, también retomada en el análisis de Cuenca (2013), los vocativos se presentan con mayor frecuencia para manifestar desalineación y desacuerdo. No obstante, en las entrevistas mexicanas no parecen comportarse así, pues los vocativos aparecen con mayor fuerza cuando existe más cooperación y menos tensión en la dinámica conversacional.

Finalmente, en el análisis se revisó si existía una tendencia de los vocativos a aparecer en ciertas posiciones, como lo afirman algunos autores que cita Cuenca (2013):

En posición intermedia, el vocativo refuerza desacuerdos formulados aseverativamente o como pregunta orientada. También puede indicar lucha por el turno o intento de marcar la pauta del intercambio, con frecuencia en un contexto de desacuerdo. [...]

¹² “Terms of address do not only reflect the relative positions of interactants vis-a-vis one another and in society as a whole. The speaker’s choice of a particular form of address locates the addressee in social space and defines or constructs, the social actors’ mutual relationship.” [Las traducciones de las citas son de la autora.]

¹³ “[R]esponses that are disaffiliative as well as those that depart from the topic or action agenda set by the previous question.”

En síntesis, se observa un uso diferenciado de los vocativos por parte de los dos interlocutores que no parece responder al uso prototípico en el que los periodistas lo utilizan para organizar el intercambio y el político, para tomar el turno, resolver solapamientos o retrasar una respuesta desalineada (Rendle-Short, 2007; Ilie, 2010: 889).

Si se evalúan los vocativos según la macroestructura y microestructura (turnos en unidades pregunta-respuesta) de las entrevistas políticas analizadas, estos no se comportan del modo reportado por los autores previamente citados. De hecho, en aquellos empleados por Díaz Ordaz —quien más los ha usado— uno de los vocativos más confrontativos (*muchachito*) aparece al final, al igual que la forma cortés *doctor*, que en muchas otras preguntas ocupa esa misma posición.

4.2. Sobre el uso de formas pronominales en función de sujeto

Como se muestra en el Cuadro 3, en la entrevista con Díaz Ordaz el uso de formas pronominales de segunda persona en función de sujeto es igual en términos cuantitativos, tanto de parte del entrevistado como del entrevistador. La mayoría de los usos aparecen acompañados de fórmulas genéricas de trato cortés o descortés (las menos), por lo que la forma marcada de explicitar el pronombre en posición sujeto parece estar amortiguada por la aparición de las fórmulas corteses (*doctor*, *señorita*), mientras que ocurre lo contrario cuando se acompaña de una fórmula descortés (*muchachito*). Como se había mencionado en el apartado de los vocativos, la estrategia de cortesía/descortesía de Díaz Ordaz para la construcción de sus interlocutores mediante formas apelativas de segunda persona se centra en el uso de los vocativos.

A diferencia de este comportamiento, en la entrevista hecha a Ernesto Zedillo, se observó cómo el uso de las formas pronominales de segunda persona en función de sujeto explícito aumenta considerablemente, lo cual, junto con la disminución del uso de

los vocativos, constituye una estrategia distinta que se acompañará de recursos de interacción, como el arrebató de turno, para marcar confrontación.

En la entrevista con Peña Nieto también se presenta un bajo uso de vocativos y un aumento en las formas pronominales en función de sujeto, pero tal tendencia es más marcada en la entrevistadora y no en el entrevistado. Peña Nieto muestra una preferencia por el arrebató de turno y el cambio temático en las preguntas como estrategia ante la confrontación, por lo que la entrevistadora debe apelar al uso constante del pronombre *usted* para insistir en que el expresidente siga la temática de las interacciones pregunta-respuesta. Esto evidencia que en el caso del expresidente hay un debilitamiento en el uso de estos recursos.

5. Conclusiones

El análisis del corpus de esta investigación corrobora lo que Cuenca y Marín (2015) afirmaron, esto es, que las formas apelativas de segunda persona permiten observar cómo “se construyen los interlocutores a ellos mismos como enunciadores que amenazan o ponen en peligro —o no— la imagen cortés de su interlocutor” (55).

Si bien en Cuenca (2013) se advierte que los hallazgos son pertinentes únicamente para la entrevista analizada, el corpus de esta investigación muestra que, para el caso mexicano, solo en la entrevista de Díaz Ordaz, representante del modelo presidencialista, se usan ambas formas apelativas de segunda persona: los vocativos que funcionan como fórmulas genéricas de trato cortés y los vocativos peyorativos para mostrar confrontación. Contrario a lo reportado, en los casos examinados, los vocativos disminuyen su presencia cuando se da mayor confrontación. Además, la confrontación se construye por medio de otros mecanismos, relacionados con el arrebató de turno, el desvío del tema de la pregunta y el uso de marcas de construcción del interlocutor como referente discursivo.

Según el comportamiento detectado en los resultados, una de las vetas de investigación posibles es aplicar procedimientos similares de análisis de las formas apelativas de segunda persona en entrevistas políticas a una cantidad mayor de entrevistas a presidentes mexicanos, con el objetivo de localizar cuándo se dejaron de usar vocativos, fórmulas de trato cortés y vocativos peyorativos, para mostrar confrontación de parte del entrevistado hacia sus entrevistadores, y cómo se comporta el uso de las formas pronominales en función de sujeto cuando disminuye el uso de los vocativos. Además, sería pertinente identificar el momento en que se dejó de usar la fórmula hecha *señor presidente*, pues es un indicador del debilitamiento del protocolo presidencial. Se recomienda también trabajar con corpus más amplios para corroborar o rechazar la función del uso de la fórmula hecha de trato cortés como indicador de cambio de tema en la macroestructura de las entrevistas.

Asimismo, es necesario extender el análisis a las formas pronominales en función de sujeto implícito empleadas para construir discursivamente al interlocutor o receptor. Esto permitiría contrastar los usos explícitos y tácitos, así como comprender con mayor profundidad el grado de confrontación y las estrategias de construcción de los interlocutores.

Por otra parte, sería recomendable examinar entrevistas realizadas a presidentes provenientes de otras asociaciones, como el Partido Acción Nacional (PAN) y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), con el objetivo de contrastar lo que se ha observado en el caso del Partido Revolucionario Institucional. Otro aspecto interesante que podría compararse con los resultados obtenidos es la posibilidad de que el comportamiento poco confrontativo de los vocativos esté relacionado culturalmente con la fuerte tradición presidencialista que se sostuvo por largo tiempo y el desgaste de la figura presidencial con la llegada de los modelos neoliberales.

6. Referencias

- Araya Seguel, Claudio Alejandro (2011). *Análisis crítico de las representaciones discursivas del gobierno de Chile, a partir de entrevistas al presidente de la república Sebastián Piñera, desde de las perspectivas de las implicaturas convencionales y la teoría de la valoración* (Tesis de maestría inédita). Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile. <https://glotopolitica.com/2019/07Bosque/01/analisis-critico-de-las-representaciones-discursivas-del-gobierno-de-chile-a-partir-de-entrevistas-al-presidente-de-la-republica-sebastian-pinera-desde-las-perspectivas-de-las-implicaturas-convencio>
- Arfuch, Leonor (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Barcelona: Paidós.
- Aronilla Sampedro, Alicia; Atienza Cerezo, Encarnación; Castro Carrillo, María Delia; Cortés Moreno, Maximiano; González Argüello, María Vicenta; Inglés Figueroa, Marta; Iruela Guerrero, Agustín; Lahuerta Galán, Javier; López Ferrero, Carmen; Montmany Molina, Begoña; Pueyo Villa, Silvia; Puig Soler, Fuensanta; Sánchez Quintana, Nuria; Torner Castells, Sergi; Vañó Aymat, Antonio; Wesenaar, Dafne, y Martín Peris, Ernesto (s. f.), *Diccionario de términos clave de ELE (en línea), Centro Virtual Cervantes*. https://cvc.cervantes.es/Ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm
- Bermúdez Chaves, Marlen (1986). Aplicación del análisis de contenido a la entrevista. *Ciencias Sociales*, 33, 135–143.
- Carbó, Teresa (2001). Tocar el lenguaje con la mano: experiencias de método. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 1(1), 43–67.
- Carbó, Teresa (2007). Introducción. La elocuencia de los cuerpos. *Estudios de Lingüística Aplicada*, 46, 13–30.
- Clayman, Steven (2010). Address terms in the service of other actions: The case of news interview talk. *Discourse & Communication*, 4(2), 161–183.
- Cortés Rodríguez, Luis, & Bañón Hernández, Antonio Miguel (1997). *Comentario lingüístico de textos orales II: el debate y la entrevista*. Madrid: Arco Libros.
- Cuenca, María Josep (2013). Uso del vocativo en la entrevista política: género discursivo y (des)cortesía. *Discurso & Sociedad*, 7(3), 522–552.
- Cuenca, María Josep, & Marín, María Josep (2015). La representación discursiva del adversario en el debate electoral. *Oralia: Análisis del discurso oral*, 18, 45–79.

- Depetris, Cielito, & García, María Eugenia (2008). Las emisoras públicas de la ciudad de La Plata: rasgos estilísticos de su programación. El caso de LS 11 Radio Provincia (de la Provincia de Bs. As.) y LR 11 Radio Universidad (de la Universidad Nacional de La Plata). *Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura*, 63, 16–56.
- Fetzer, Anita (2000). Negotiating validity claims in political interviews. *Text & Talk*, 20(4), 415–460.
- Fetzer, Anita (2006). “Minister, we will see how the public judges you.”: Media references in political interviews. *Journal of Pragmatics*, 38(2), 180–195.
- Gómez Sánchez, María Elena (2008). Actividades de imagen en la entrevista política: algunos ejemplos de estrategias discursivas para la configuración de la imagen pública. *Anuario de Estudios Filológicos*, 31, 21–35.
- Grize, Jean-Blaise (1993). Logique naturelle et représentations sociales. *Papers on Social Representations*, 2, 151–159.
- Gutiérrez, Silvia (2006). Discurso político y argumentación. https://www.researchgate.net/publication/251886295_DISCURSO_POLITICO_Y_ARGUMENTACION
- Halperín, Jorge (1995). *La entrevista periodística: intimidades de una conversación pública*. Buenos Aires: Paidós.
- Jaworski, Adam, & Galasiński, Dariusz (2000). Vocative address forms and ideological legitimization in political debates. *Discourse Studies*, 2(1), 35–53.
- Laborda, Xavier (2000). La política como conversación: Análisis de un discurso de legitimación. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 2.
- Leech, Geoffrey (1983). *Principles of pragmatics*. Londres: Longman.
- Martín Rojo, Luisa (2000). Enfrentamiento y consenso en los debates parlamentarios sobre la política de inmigración en España. *Oralia*, 3, 113–148.
- Mullany, Louise (1999). Linguistic politeness and sex differences in BBC Radio 4 broadcast interviews. *Leeds Working Papers in Linguistics and Phonetics*, 7, 119–142.
- Pérez Minchola, Ninosca (2007). *El rol de la cortesía en entrevistas políticas conflictivas en la televisión peruana* (Tesis de maestría). Univer-

- sidad de Georgia, Athens. <https://esploro.libs.uga.edu/esploro/outputs/9949333934802959>
- Real Academia de la Lengua Española & Asociación de Academias de la Lengua Española (2010). *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- Salgado López, Melanie del Carmen (2019). Concessive constructions, natural logic, and social representations. *Papers on Social Representations*, 28(1), 11.1–11.19.
- Salgado López, Melanie del Carmen (2020). *Presidencialismo, tecnocracia y modernidad: construcción ecoica de aliados y enemigos en entrevistas a Díaz Ordaz, Ernesto Zedillo y Peña Nieto* (Tesis doctoral inédita). Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Stenström, Anna-Brita (1994). *An introduction to spoken interaction*. Londres: Routledge.
- van Dijk, Teun (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23–36.
- Verón, Eliseo (1987). La palabra adversativa: observaciones sobre la enunciación política. En Elvira Arnoux (Dir.), *El discurso político: lenguajes y acontecimientos* (pp. 11–27). Buenos Aires: Hachette.
- Yanes Mesa, Rafael (2006). La entrevista como género de la comunicación política. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 96, 52–55.



